



Expediente nº 714/2024

Resolución con número y fecha establecidos al margen

Procedimiento: Contratación.

**Asunto:** OBRAS de "Recuperación del Espacio Público, Adecuación y Mejora de la Accesibilidad del Sendero Municipal que une el polideportivo municipal con el casco histórico de Tibi. PASS (Procedimiento Abierto Simplificado Sumario)".

## **RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA**

A la vista del expediente de contratación tramitado:

Documento	Fecha/N.º	Observaciones	
Memoria Justificativa	11/07/2024		
Propuesta de contratación del Servicio	11/07/2024		
Acta de Replanteo (PREVIA)	11/07/2024		
Certificado de Secretaría	20/10/2024	Sobre la disponibilidad de los terrenos a ocupar para la ejecución de las obras	
Proyecto de Obra	14/04/2023	Aprobado por DECRETO 2024- 0110 de fecha 09/02/2024	
Providencia de Alcaldía	02/08/2024	Solicitando Informes	
Informe de Secretaría	05/08/2024	Sobre procedimiento y legislación aplicable	
Informe de Intervención	09/08/2024	Sobre órgano competente y de existencia de Crédito adecuado y suficiente	
Informe de Intervención del Cálculo de la EP y SF	09/07/2024	Con resultado Favorable. Obrante en el expediente 708/2024 de incorporación de remanentes de crédito	
Resolución de Alcaldía inicio	09/08/2024	Inicio de expediente de contratación y redacción de Pliegos	
Pliego prescripciones técnicas	14/04/2023	Incluido en Proyecto de Obra	



E-mail: ajuntament@tibi.es



Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares	09/08/2024	
Informe Técnico	09/08/2024	Sobre cumplimiento del artículo 235 de la LCSP 9/2017
Informe-propuesta de Secretaría	09/08/2024	Aprobación de expediente
Informe de fiscalización previa Fase A	09/08/2024	Resultado. De Conformidad

Tibi

Plaça d'Espanya, 1 | 03109

TIBI (Alacant)

www.tibi.es

Cód. Validación: AZRKTWEPPSX9TWZZLMTZQ9H7T Verificación: https://fibi.sedelectronica.es/ Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 6

 ça d'Espanya, 1 | 03109
 Teléfon: 965 61 71 02 / 965 61 76 04

 I (Alacant)
 Fax: 965 61 71 41 / 965 61 76 07

 E-mail: ajuntament@tibi.es



A la vista de las <u>características del contrato</u> que se pretende adjudicar:

Tipo de contrato:	OBRAS
Subtipo del contrato:	-
Objeto del contrato:	Ejecución de las OBRAS de "Recuperación del Espacio Público, Adecuación y Mejora de la Accesibilidad del Sendero Municipal que une el polideportivo municipal con el casco histórico de Tibi. PASS"
Procedimiento de contratación:	PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO SUMARIO (art. 159.6 LCSP)
Tipo de Tramitación:	Ordinaria
Presupuesto de Ejecución Material:	66.305,31 €
Valor Estimado (IVA EXCLUIDO):	78.903,32 €
IVA % (21%):	16.569,70 €
Presupuesto Base de Licitación (IVA INCLUIDO):	95.473,02 €
Duración máxima del contrato	2 mes

**Lotes:** No se prevé la división en lotes del presente contrato

A la vista de las características y del importe del contrato se opta por la adjudicación mediante procedimiento ABIERTO SIMPLIFICADO SUMARIO, a tenor de lo dispuesto en el artículo 159.6 de la LCSP 9/2017.

Examinada la documentación que la acompaña y de conformidad con lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014,

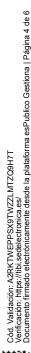
## **RESUELVO**

**PRIMERO.** Aprobar el expediente de contratación, mediante PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO SUMARIO, de conformidad con lo previsto en el artículo 159.6 de la LCSP



Telèfon: 965 61 71 02 / 965 61 76 04 Fax: 965 61 71 41 / 965 61 76 07 E-mail: ajuntament@tibi.es







9/2017 para la realización de la OBRAS DE "Recuperación del Espacio Público, Adecuación y Mejora de la Accesibilidad del Sendero Municipal que une el polideportivo municipal con el casco histórico de Tibi. PASS", convocando su licitación.

**SEGUNDO.** Aprobar los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

## **TERCERO.** Aprobar el gasto correspondiente:

Ejercicio	Aplicación presupuestaria	Importe (IVA INCLUIDO)
2024 (prorrogado del 2023)	411.160.61902 SUBV. PLAN +AGUA 2022, RENOVAC. COLECTOR DE SANEAMIENTO	59.999,99 EUROS

**CUARTO.** Dar cuenta de la presente Resolución a Intervención y a Tesorería a los efectos de practicar las anotaciones contables que procedan.

**QUINTO.** Publicar el anuncio de licitación en el perfil de contratante con el contenido contemplado en el anexo III de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

**SEXTO.** Publicar en el perfil de contratante toda la documentación integrante del expediente de contratación, en particular el pliego de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas, que para el presente supuesto se encuentra incluido en el *Proyecto de Obra aprobado por* DECRETO 2022-0513 [Resolución de Alcaldía aprobación proyecto]. La documentación necesaria para la presentación de las ofertas tiene que estar disponible el mismo día de publicación del anuncio de licitación.

**SÉPTIMO.** Designar a los miembros de la mesa de contratación y publicar su composición en el perfil de contratante:

- D. Antonio Francisco AYAS SÁNCHEZ, que actuará como Presidente de la Mesa, o persona que legalmente le sustituya.
- Dña. Laura AMORÓS SERRANO, como vocal, en su condición de Secretaria-Interventora de la Corporación, o persona que legalmente le sustituya.
- Dña. Noelia CARBONELL PASTOR, como vocal, o persona que legalmente le sustituya.
- D. Daniel Zacarías DURÁ MIRA, como vocal, o persona que legalmente le sustituya.
- Dña. Begoña MARTÍNEZ BLASCO, como vocal, o persona que legalmente le



Telèfon: 965 61 71 02 / 965 61 76 04 Fax: 965 61 71 41 / 965 61 76 07 E-mail: ajuntament@tibi.es



sustituya.

 D. Miguel Ángel MIRA BERNABEU, que actuará como Secretario de la Mesa, o persona que legalmente le sustituya.

**OCTAVO.** Finalizado el plazo de presentación de proposiciones, se procederá a la apertura de las proposiciones mediante dispositivo electrónico y a su valoración.

**NOVENO.** Efectuada la valoración de las proposiciones y la propuesta de adjudicación, se comprobará en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas, que el adjudicatario propuesto cumple con los requisitos necesarios de capacidad y se procederá a la adjudicación del contrato.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente, D. José Luis CANDELA GALIANO, en Tibi, en la fecha al margen indicada, de lo que yo, Dña. Laura AMORÓS SERRANO como Secretaria-Interventora, doy fe.

## **DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**

Cód. Validación: AZRKTWEPPSX9TWZZLMTZQ9H7T Verificación: https://tibi.sedelectronica.es/ Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 5 de 6

Cód. Ve Verifica Docum

Teléfon: 965 61 71 02 / 965 61 76 04

Fax: 965 61 71 41 / 965 61 76 07

E-mail: ajuntament@tibi.es







Telèfon: 965 61 71 02 / 965 61 76 04 Fax: 965 61 71 41 / 965 61 76 07

E-mail: ajuntament@tibi.es